

TÉRMINOS DE REFERENCIA
SERVICIO DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO
“ELABORACIÓN DE LÍNEA DE BASE EN LA REGIÓN DEL NORTE AMAZÓNICO DE BOLIVIA”

1. Antecedentes

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado Regional Norte Amazónico, trabaja con pueblos indígenas originarios y comunidades campesinas en el norte amazónico desde el año 1998. Durante este proceso ha contribuido al logro de importantes resultados de cara a su desarrollo socio organizacional, económico productivo, cultural y político de familias, comunidades y movimientos indígena campesinos. Los avances alcanzados hasta hoy y el contexto social, político y económico actual de las familias indígenas y campesinas, presenta desafíos y oportunidades para continuar avanzando hacia la consolidación de su desarrollo integral.

Las primeras acciones de la Regional se centraron en el apoyo a las demandas de tierra de las comunidades campesinas de la provincia Vaca Diez (Beni) y del departamento de Pando, y la promoción de una Propuesta Económica Productiva basada en los sistemas agroforestales que tuvo mucha aceptación de parte de las comunidades. Concluido el saneamiento y titulación de tierras se concentró en acompañar la defensa, control y gestión productiva y sostenible de la tierra y los recursos naturales y a consolidar la propuesta productiva con sistemas de comercialización en torno a la producción agroforestal.

Desde hace más de 8 años, la Regional Norte viene apoyando la elaboración e implementación de Planes de Gestión Territorial de Bosques y Tierra, instrumentos de gestión construidos a partir del ordenamiento territorial y acuerdos comunales respecto al acceso y uso de los recursos naturales y su complementariedad con los Sistemas Agroforestales Sucesionales con base agroecológica. De igual manera ha fortalecido a 9 organizaciones económicas dedicadas al manejo y recolección de frutos amazónicos provenientes del bosque y los Sistemas Agroforestales para su transformación y comercialización.

Las intervenciones desarrolladas han enseñado que no es suficiente abordar los problemas del desarrollo y la gestión de los recursos naturales con una mirada exclusivamente técnica, sino que toda acción llevada adelante en la Amazonía boliviana debe considerar una respuesta de resiliencia ante el cambio climático, tanto en el fortalecimiento de capacidades locales como en el diseño de políticas públicas. Por ello, constatamos que no se puede desconocer las dinámicas de poder que se reproducen dentro de las comunidades indígenas y campesinas, que limitan la participación y el ejercicio de derechos de la mujer y la juventud. Estos reconocimientos han llevado a focalizar los nuevos proyectos en la Amazonía en la inclusión de jóvenes frente al cambio climático y el enfoque de derechos, enmarcados en: a) el ejercicio de los derechos de la juventud en el acceso y titulación de tierras, b) el aprovechamiento sostenible e integral de los recursos forestales no maderables en los bosques amazónicos, c) el fortalecimiento de sistemas productivos a través del fortalecimiento de capacidades productivas, la aplicación de innovaciones tecnológicas y el establecimiento de sistemas agroforestales sucesionales de base agroecológica, d) el impulso a iniciativas de transformación y comercialización de frutos amazónicos como el asaí, cacao, copoazú y otros, e) el fortalecimiento de capacidades para la participación e incidencia a partir de propuestas y agenda de las mujeres y la juventud.

Con base en esta experiencia y trayectoria de trabajo institucional, se tiene previsto levantar información que permita determinar el estado de situación de los diferentes emprendimientos productivos, los avances en términos de políticas públicas favorables para la promoción de frutos amazónicos y la agricultura familiar de base agroecológica. De igual manera, es de suma importancia conocer las políticas públicas que contradicen la visión de desarrollo de los actores locales, afianzados en la capacidad de uso mayor del suelo y vocación productiva de la región amazónica.

2. Objetivo de la consultoría

Realizar un estudio de Línea de Base que permita medir los avances de las acciones desarrolladas por CIPCA Norte Amazónico y otras instituciones en los municipios del Norte Amazónico e identificar los principales riesgos, problemas y demandas existentes en la región en materia de desarrollo productivo y de la comercialización, gestión integral de los recursos del bosque y protección del ecosistema y gestión de riesgos de desastres. Estudio que debe permitir:

- Identificar los programas y proyectos que se hubiesen implementado o estén en ejecución por las diferentes instituciones públicas o privadas, sus alcances, número de beneficiarios, etc., con el fin de establecer un sistema de colaboración, implica, por lo tanto, desarrollar un mapeo de actores claves, primarios, secundarios en relación al desarrollo territorial sustentable.
- Evidenciar el estado de situación de los diferentes emprendimientos productivos y las prácticas de manejo de los recursos del bosque llevadas a cabo por familias indígenas y campesinas en el área de cobertura, respecto a:
 - Ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las personas en el área rural con énfasis en mujeres y la juventud indígena y campesina.
 - Participación en políticas públicas (con atención en políticas de carácter medio ambiental)
 - Agendas, temas de interés y roles de las mujeres y la juventud amazónica.
 - Grado de avance de las organizaciones en su camino a la consolidación.
 - Participación organizativa e institucionalidad (incluyen las redes y plataformas).
- Evidenciar el valor actual de los avances del trabajo institucional del CIPCA NA y otras instituciones en materia de gestión integral del bosque y la tierra, monitoreo ambiental, sistemas agroforestales sucesionales, apicultura, etc., superficie, volúmenes de producción, acceso a mercado para los diferentes productos denominados estratégicos.
- Analizar los sistemas agroforestales y los conocimientos de los/las productores y sus organizaciones de base, respecto a la diversidad, multifuncionalidad e interacción que existe entre las diferentes especies vegetales y microorganismos.
- Analizar capacidades de la población y de las autoridades en prevención de desastres y capacidades de adaptación (múltiples/concentrar en amenazas para el bosque amazónico).
- Analizar el potencial para contribuir a aumentar la resiliencia de las comunidades ante los efectos adversos del Cambio Climático y la protección de bosque amazónico, y formular recomendaciones para el proyecto.

- Analizar el potencial para contribuir a aumentar del bienestar de la población, basando en la protección de sus recursos naturales:
 - Potencial para comercialización y exportación cacao: Recolección cacao silvestre, cacao en sistemas agroforestales.
 - Potencial para comercialización y exportación de asai y castaña/ potenciales para otros productos.

3. Diseño del estudio y metodología

La metodología de trabajo comprenderá momentos de trabajo en gabinete y discusión con el equipo técnico de CARITAS Suiza, CIPCA Norte Amazónico y FiBL para la revisión de información secundaria producida por CIPCA y otras instituciones en la región y momentos de recolección y generación de información primaria en campo. Además, se recurrirá al Sistema de Planificación Seguimiento y Evaluación de CIPCA para contar con datos históricos según indicadores de su plan estratégico.

Grupo de trabajo: dentro del accionar metodológico existirá un diálogo continuo con el equipo técnico de CARITAS Suiza y CIPCA NA; para la discusión sobre el alcance metodológico, ruta crítica de trabajo, levantamiento de evidencias y hallazgos preliminares del trabajo en campo.

Fases metodológicas:

El estudio de línea de base deberá incluir las siguientes fases:

- **Diseño técnico y metodológico:** comprende la revisión de los Planes Estratégicos Institucionales, revisión de documentos complementarios, definición de indicadores y mecanismos (cuantitativo y cualitativos) de recolección de información, definición de la muestra o alcance del trabajo de campo y finalmente la construcción de instrumentos de recolección de datos.
- **Recolección de datos:** el trabajo de recolección de datos será coordinado en campo con el Director Regional de CIPCA NA y el resto de organizaciones en la región. Este proceso comprenderá la definición de los instrumentos de levantamiento de información, mismos que podrán ser validados y ajustados a través de pruebas pilotos en el territorio. El proceso de recolección de datos será agendado y acordado con las organizaciones (que incluye una mirada imparcial de las comunidades y organizaciones y de actores claves a entrevistar).
- **Procesamiento y análisis de la información:** el procesamiento deberá realizarse de manera que garantice la calidad y confiabilidad de la información a ser reportada.
- **Elaboración del informe:** el informe será elaborado con base en los hallazgos relevados en campo bajo la coordinación y discusión con el equipo técnico de CARITAS SUIZA y CIPCA NA, para ello será necesario considerar en el plan de trabajo momentos claves de presentación y discusión.

4. Entregables

Se esperan dos documentos entregables en la presente consultoría:

- **Entregable 1:** Plan de trabajo y metodología propuesta. En pocas hojas detallar el cronograma de trabajo de la consultoría basado en un diseño metodológico justificado.
- **Entregable 2:** Informe final de Consultoría adjuntando el Producto final de Línea de Base. Este informe incluirá la presentación de información de respaldo de los hallazgos y conclusiones del trabajo de campo y su discusión en un taller/reunión ampliada. Es decir, bases de datos (en Excel preferentemente), matrices de entrevistas realizadas, sistematización de entrevistas u otro material deberá ser entregado en formato digital.

5. Producto

El producto final de la consultoría:

- **Línea de Base:** El documento no debe exceder las 20 páginas. incluyendo recomendaciones, más anexos. El producto final aprobado por CARITAS SUIZA y CIPCA NA de acuerdo con lo estipulado en los presentes términos de referencia.

6. Duración del servicio

El estudio de base tendrá una duración de 25 días calendarios a partir de la firma de contrato:

7. Perfil del consultor, equipo o institución (persona natural o jurídica)

El consultor/equipo deberá acreditar que cumple con el siguiente perfil:

- Profesional (es) en ciencias sociales, economía, agronomía, forestal, ambiental o carreras afines. Si cumple, pasa a verificación de experiencia, si no, podrá ser descalificado.
- Al menos 7 años de experiencia laboral del o los profesionales propuestos con organizaciones y/o comunidades campesinas e indígenas, en particular de la Amazonía boliviana.
- Mínimo 3 trabajos de estudios de Línea Base (demostrable).
- Al menos 5 trabajos en manejo de metodologías de recojo de información cuantitativas y cualitativas. Se valorará experiencias en gestión de resultados de desarrollo de proyecto, monitoreo, seguimiento y evaluación.
- Experiencia mínima de 3 años relacionados con temas de igualdad de género, juventud, resiliencia y/o cambio climático. Se valorará si los mismos se han desarrollado en las zonas de intervención.
- Valores: responsabilidad, alto compromiso social, respeto.
- Actitudes: disposición de servicio, versatilidad, experiencia y predisposición de trabajo en equipo.
- Talentos inherentes: capacidad de análisis, síntesis y redacción.

Requisitos de la persona y/o equipo consultor o institución

Se consideran los siguientes criterios para seleccionar a la persona y/o equipo consultor:

- Contar con NIT, recibos por honorarios o factura, según legislación del país
- Pago a AFP, si correspondiere.

- Posibilidad de movilizarse por sus propios medios en la zona de cobertura.
- Respetar el Código de Ética de CARITAS SUIZA y CIPCA NA.

8. Presentación de la propuesta

Deberá presentar una propuesta técnica y una económica.

Propuesta técnica: incluye la metodología de trabajo, la capacidad de gestión y trabajo en campo, incluyendo un plan de trabajo. Debe adjuntar el CV del consultor/equipo consultor y un documento modelo (de línea de base o evaluación) que evidencia la experticia del consultor o equipo.

Propuesta económica: que incluya un presupuesto detallado especificando los honorarios, gastos de viaje y trabajo en campo, taller de discusión y análisis con el equipo técnico y actores claves sobre el informe final e impuestos de ley, entre otros. El presupuesto se presentará en bolivianos.

9. Contacto para la coordinación

Las consultas técnicas sobre los Términos de Referencia pueden ser hechas a Pablo Ramos Roncal al e-mail: pramos@caritas.ch

10. Forma de pago y presupuesto

Las condiciones de pago son:

- 30% a la entrega del primer entregable (plan de trabajo consensuado con el equipo técnico de CARITAS SUIZA y CIPCA NA).
- 70% a la aprobación del Producto Final (Línea de Base).

El costo de la consultoría debe incluir pasajes y estadías para la realización del trabajo e impuestos de ley.

11. Condiciones administrativas

- La recepción y verificación de las propuestas del Servicio de Consultoría se llevará a cabo en sesión privada del comité de revisión designado.
- No serán consideradas las propuestas presentadas después de la fecha y hora de entrega establecida ni ofertantes que tengan contrato vigente con CARITAS SUIZA o CIPCA.
- La vigencia de la propuesta no deberá ser menor a 30 días.
- Con el Consultor o equipo consultor se firmará un contrato por servicio de consultoría por producto, en el cual se detallan todos los compromisos de CARITAS SUIZA y la institución consultora o el consultor. Si se incumpliére cualquiera de las estipulaciones pactadas en el contrato, especialmente lo referente a la calidad de los productos esperados, CARITAS SUIZA se reserva el derecho de retener pagos hasta que se subsanen los incumplimientos incurridos por parte de este o haya un acuerdo escrito entre ambas partes.

12. Descargo de responsabilidad

CARITAS SUIZA en Bolivia, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera (o todas) las propuestas/aplicaciones.

13. Contenido sugerido del documento de línea de base (20 páginas como máximo)

- I. Introducción – justificación del informe, objetivo y alcance metodológico (incluye herramientas utilizadas y limitaciones metodológicas). Presentación de la estructura del documento.
- II. Antecedentes – presentación del objetivo y alcance del proyecto.
- III. Estado de situación de los diferentes emprendimientos productivos y las prácticas de manejo de los recursos del bosque llevadas a cabo por familias indígenas y campesinas en el área de cobertura. Desarrollando los puntos descritos en el numeral 2 del presente documento: reducción de riesgos de desastres, el compromiso de las autoridades (políticas públicas, instrumentos de gestión, etc.), el estado de las organizaciones de base, etc.
- IV. Situación presente para ser considerados puntos de partida o indicadores durante la elaboración de la nueva propuesta de proyecto y sus indicadores.
- V. Conclusiones (principales hallazgos encontrados).
- VI. Recomendaciones (presentación de los principales aprendizajes del trabajo desde el punto de vista estratégico (¿qué ajuste/afinaciones/especificaciones son necesarias hacer para una mejor intervención y del trabajo institucional?).